

PAS 2026-7-234 (A/OBR-038309/2026)

RESOLUCIÓN PARA ORDENAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE “CONTRATO MIXTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL ÁREA DE ESPERA Y PASILLOS DEL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS”.

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Vice consejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021),

MANIFIESTA

Que VISTA la documentación para la contratación compuesta por:

- Proyecto de ejecución y documentación técnica.
- El Informe de Necesidad del 17 de junio de 2026 emitido por el Jefe de Sección del Área Ingeniería e Infraestructuras en el que se constata la necesidad de realizar una mejora en la infraestructura y funcionalidad.
- La Propuesta de Contratación emitida por el por el jefe de Sección del Área Ingeniería e Infraestructuras del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVE

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente anteriormente mencionado **A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, PAS 2026-7-234 A/OBR-038309/2026** con un plazo de ejecución de 92 días naturales, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 758.430,10 € (Base Imponible 626.801,74 €, IVA 131.628,36 €)

En Madrid, a la fecha de la firma.

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.09.08 14:19

Fdo.:

**Director Gerente del Hospital
Clínico San Carlos**